



Información Registral expedida por

SUSANA ABAD SANCHIS

Registrador de la Propiedad de DOLORES

correspondiente a la solicitud formulada por

RESIDENCIAL VISTA ALEGRE, S.A.

con DNI/CIF: A03182060

Interés legítimo alegado:

Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad, o limitaciones.

Identificador de la solicitud:H80TF43U

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.

Su referencia:2218 Dayasol-2



Esta huella digital -código de barras- asegura la integridad de esta información, que puede ser contrastada con los servicios centrales del Colegio de Registradores, citando el identificador de la solicitud.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE DOLORES
SUSANA ABAD SANCHIS - DNI/NIF 29.029.610-E

Fecha: VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO

DATOS DE INSCRIPCIÓN

Finca: 5/ 2218

Tomo: 2009 Libro: 8 Folio: 182 Inscripción: 1 Fecha: 09/01/2006
03033000384136

DESCRIPCIÓN

URBANA: vivienda unifamiliar (VPO: DESCONOCIDO) En DAYA VIEJA, Calle General Moscardo, bloque -, portal -, planta -
SUPERFICIE CONSTRUIDA: ciento siete metros, cuarenta y cuatro decímetros cuadrados, componente 12.
Cuota elementos comunes: siete enteros, veinticuatro centésimas por ciento.

Vivienda número doce, de tipo A, dúplex, es la sexta de izquierda a derecha

TITULARIDAD

RESIDENCIAL VISTA ALEGRE SA con N.I.F.: A03182060, en cuanto al 100% del PLENO DOMINIO

- Adquirida por Segreg. Ob. N., en escritura otorgada en Torrevieja, de fecha 18 de Noviembre de 2.005, ante su Notario Don LUIS MARTINEZ PERTUSA.

- Inscripción 1ª. En la fecha 9 de Enero de 2.006, al tomo 2009, libro 8, folio 182.

CARGAS VIGENTES

OTRO: CARGA/AFECCIÓN POR RAZÓN DE PROCEDENCIA DE LA ANOT/INSC O AL MARGEN DE LA ANOT/INSC: 1, TOMO: 2009, LIBRO: 8, FOLIO: 157, DE FECHA: 09/01/2006:

OtrasIBERDROLA S A, constituye servidumbre personal de tenencia de uso, a favor de IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA SA.

OTRO: CARGA/AFECCIÓN POR RAZÓN DE PROCEDENCIA DE LA ANOT/INSC O AL MARGEN DE LA ANOT/INSC: 1, TOMO: 2009, LIBRO: 8, FOLIO: 157, DE FECHA: 09/01/2006:

Queda afecta por 5 años a la posible revisión por la autoliquidación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, habiéndose satisfecho 0,03 euros.

OTRO: CARGA/AFECCIÓN POR RAZÓN DE PROCEDENCIA DE LA ANOT/INSC O AL MARGEN DE LA ANOT/INSC: 1, TOMO: 2009, LIBRO: 8, FOLIO: 164, DE FECHA: 09/01/2006:

Queda afecta por 5 años a la posible revisión por la autoliquidación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, habiéndose satisfecho 281 euros.

OTRO: CARGA/AFECCIÓN POR RAZÓN DE PROCEDENCIA DE LA ANOT/INSC O AL MARGEN DE LA ANOT/INSC: 1, TOMO: 2009, LIBRO: 8, FOLIO: 164, DE FECHA: 09/01/2006:

Queda afecta por 5 años a la posible revisión por la autoliquidación del Impuesto

de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, habiéndose satisfecho 3.752 euros.

OTRO: CARGA/AFECCIÓN POR RAZÓN DE PROCEDENCIA DE LA ANOT/INSC O AL MARGEN DE LA ANOT/INSC: 1, TOMO: 2009, LIBRO: 8, FOLIO: 164, DE FECHA: 09/01/2006:

Queda afecta por 5 años a la posible revisión por la autoliquidación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, habiéndose satisfecho 4.033 euros.

OTRO: CARGA/AFECCIÓN POR RAZÓN DE PROCEDENCIA DE LA ANOT/INSC O AL MARGEN DE LA ANOT/INSC: 1, TOMO: 2009, LIBRO: 8, FOLIO: 164, DE FECHA: 09/01/2006:

OtrasLa inscripción adjunta se ha practicado sin aportar documento acreditativo de la referencia catastral correspondiente, a que se refiere el artículo 53 de la Ley 13/1.996 de 30 de Diciembre.

OTRO: CARGA/AFECCIÓN POR RAZÓN DE PROCEDENCIA DE LA ANOT/INSC O AL MARGEN DE LA ANOT/INSC: 1, TOMO: 2009, LIBRO: 8, FOLIO: 164, DE FECHA: 09/01/2006:

OtrasRESIDENCIAL VISTA ALEGRE SA,

SIN MAS CARGAS

ASIENTOS LIBRO DIARIO PRESENTADOS Y PENDIENTES DE DESPACHO:

NO hay documentos pendientes de despacho

SIN MAS ASIENTOS

--- FIN DE LA NOTA SIMPLE ---

ADVERTENCIA: Los datos consignados en la presente nota simple se refieren al día de la fecha antes de la apertura del Libro Diario.

Hons. 3.01 Euros N° 4-1-F ARANCEL
I.V.A. 48 Euros
TOTAL 3.49 Euros

*[PIE PAGINA]*NOTA SIMPLE INFORMATIVA DE LA FINCA DE DAYA VIE NÚM: 2218
Pág: */[PIE PAGINA]*

ADVERTENCIAS

1.- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (artículo 225 de la Ley Hipotecaria).

2.- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

3.- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.